



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



PLAN OPERATIVO DE ACCION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – 2026

PRIMER DIA

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 5 de 2026	Hora de Inicio: 8:00 a.m.	Hora de Finalización: 11:00 a.m.
Lugar: Rectoría	Responsables: Rectora y Coordinadores	

AGENDA DEL DIA

Oración
Saludo de bienvenida
POA para el desarrollo institucional

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Mg. Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dios Hemel Solano Vanegas	Coordinador de convivencia
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador académico

DOCENTES AUSENTES CON EXCUSA:

OBJETIVOS DE LA REUNION

Organizar, concertar y estructurar el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente a la primera y segunda semana de Desarrollo Institucional, definiendo de manera clara las actividades, responsables, cronograma y recursos necesarios, con el fin de garantizar un inicio pertinente y coherente con los objetivos institucionales y las orientaciones emanadas por la SED.

AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

Oración
Bienvenida y reflexión
Organización del POA

La jornada inicia con un momento de oración y reflexión por parte del coordinador Dios Hemel Solano: Señor Dios, te damos gracias por permitirnos iniciar un nuevo tiempo de trabajo y servicio en nuestra institución. Ponemos en tus manos cada labor, cada proyecto y cada reto que hoy comenzamos.

La rectora Marisol Esteban, da un saludo de bienvenida, resaltando los grandes retos que tenemos en este nuevo año 2026. El coordinador Alexander Moreno lee la circular 267 del 28 de noviembre de 2025 “Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- en las semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026”.

Después de analizar el documento, la Escuela Normal Superior direcciona su plan de acción teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Área de cobertura
- Área de calidad educativa
- Área de planeación
- Área financiera

Siendo las 11am se da por terminada la reunión.

Elaboró: Docente José Alexander Moreno Chinchilla



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021





ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



SEGUNDO DIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 6 de 2026	Hora de Inicio: 7:30 a.m.	Hora de Finalización: 12:30 p.m.
Lugar: Audiovisuales	Responsables: Rectora, coordinadores y docentes.	

AGENDA DEL DIA

Oración	Hermanas Dominicanas de la prestación
Saludo de bienvenida	Rectora Marisol Esteban Osorio
Socialización POA – Primera y segunda semana de desarrollo institucional	Coordinador académico
Socialización calendario académico	Coordinador académico
Organización sitios de trabajo	Directivos y docentes

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dioshemel Solano Vanegas	Coordinador
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador
Johan Jáuregui Andrade	Orientador escolar
Docentes:	
Abril García Sandra Helena.	Martínez Mora Fernando.
Ariza Chinchilla Marta Cecilia.	Montejo Trujillo Teresa de Jesús.
Angarita Sanguino Mauricio	Núñez Ascanio Karen Lorena.
Casadiegos Camilo Andrés.	Ochoa Mora Laura Ketherine
Contreras Avendaño Lizeth del Rosario.	Ojeda Julio Miryam Amanda.
Contreras Chinchilla Mayra Yessenia	Ortega Plata Astrid Fabiola.
Contreras Sánchez Juan Carlos.	Paba Torres Liced.
Díaz Mendoza Claudia Cecilia.	Pedroza Quintero Saray.
Díaz Rodríguez Anny Estela.	Pérez Contreras Carlos Andrés.
Duarte Coronel Arisolid.	Pérez Paba Nelia del Carmen
Durán Camargo Amanda.	Picón Vera Maira Alejandra
Estrada Madariaga Luz Elena.	Quintero Pineda Ubernel
Forero Martínez Astrid Zoraida.	Quintero Quintero Liliana
Hna Leonilde Morantes Mantilla	Ramírez Onofre Andrés Felipe
Hernández Carvajal Martha Isabel	Ríos Durán Teresa de Jesús.
Ibáñez Durán Nubia	Sánchez Ávila Carmen Amanda.
Jiménez Gómez José María.	Santiago Sanguino Andrés David
López Villamil Lucela	Serrano Rincón Gladys Yanet.
Lozano Solano Nury Yaneth	Solano Vanegas Dioshemel
Mandón Duarte Luz Aris.	Torres Claro Alejandra Torcoroma.
Márquez Quintero Uriel de Jesús.	
Martínez Ortega Ledy Nidia	
DOCENTES AUSENTES CON EXCUSA:	
Quintero Carpio Farid María.	



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
 Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
 DANE 154206000021



OBJETIVOS DE LA REUNION

Socializar el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente a la primera y segunda semana de Desarrollo Institucional según circular 267 del 28 de noviembre de 2025, así como el calendario académico según resolución 9745 del 10 de octubre de 2025, con el fin de garantizar que todos los docentes, conozcan comprendan y articulen las actividades, tiempos y responsabilidades establecidas, asegurando una planeación organizada y coherente para el adecuado inicio del año escolar.

AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

- Oración
- Saludo de bienvenida
- Socialización POA – Primera y segunda semana de desarrollo institucional
- Socialización calendario académico
- Organización sitios de trabajo

DESARROLLO

Se dio inicio a la jornada con un momento de oración y reflexión por parte de las hermanas Dominicas de las Presentación, para poner en manos de Dios el inicio de nuestras labores, guiados por el Evangelio de la Epifanía del Señor, donde Cristo se manifiesta como luz para todos los pueblos. La Epifanía nos recuerda que una estrella iluminó el camino de los sabios, guiándolos hasta el encuentro con Jesús. Esa luz no fue solo un signo en el cielo, sino una invitación a ponerse en camino, a buscar con esperanza y a dejarse transformar. Hoy, esa luz nos ilumina también a nosotros, especialmente a quienes hemos sido llamados a la misión de educar. Cada docente está llamado a ser luz: luz que orienta, que acompaña, que anima y que despierta el deseo de aprender y crecer en nuestros estudiantes. Que la luz de Cristo ilumine nuestras decisiones, nuestros proyectos y nuestras palabras; y que el agua viva del Espíritu renueve nuestras fuerzas para continuar esta hermosa y exigente misión docente, confiada a nuestras manos como un acto de amor y servicio. Pedimos al Señor que, al iniciar este nuevo tiempo, nos conceda sabiduría para enseñar, sensibilidad para acompañar y fe para no perder nunca el sentido profundo de nuestra vocación: transformar vidas a través de la educación. Confiamos este camino a la protección de Dios y al ejemplo de María, mujer de fe y entrega, para que, como ella, sepamos decir cada día: “Hágase en mí según tu palabra”.

La rectora Marisol Esteban Osorio, da la bienvenida a todo el cuerpo docente a este nuevo año académico, un año que iniciamos con esperanza, compromiso y la firme convicción de seguir fortaleciendo nuestra misión educativa, expresando los mejores deseos para cada uno de ustedes y sus familias: que este año esté colmado de salud, sabiduría, paz y renovadas fuerzas para continuar ejerciendo esta hermosa vocación de educar y transformar vidas. Su entrega diaria, su profesionalismo y su amor por la enseñanza son el mayor soporte de nuestra institución. Grandes retos nos esperan, especialmente el proceso de verificación de las condiciones de calidad del Programa de Formación Complementaria, un desafío que nos exige unidad, responsabilidad, organización y excelencia académica. Estoy convencida de que contamos con un equipo docente comprometido, capaz de asumir este proceso con rigor, confianza y sentido institucional. Los invito a que afrontemos este camino con actitud positiva, trabajo colaborativo y la certeza de que cada esfuerzo realizado contribuye al fortalecimiento de nuestra Escuela Normal y a la formación integral de los futuros maestros. Sigamos trabajando con pasión, ética y vocación de servicio, sabiendo que nuestra labor deja huella y construye futuro.

El coordinador académico socializa el POA a trabajar durante las dos semanas de desarrollo institucional; seguidamente da a conocer el cronograma académico para este año 2026:



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



RESOLUCIÓN 009745 DE 10 OCTUBRE DE 2025

DESARROLLO INSTITUCIONAL			
SEMESTRE	DESDE	HASTA	DURACION
I	5 de enero	18 de enero	2 semanas
	30 de marzo	5 de abril	1 semana
	29 de junio	5 de julio	1 semana
II	5 de octubre	11 de octubre	1 semana
	30 de noviembre	6 de diciembre	1 semana

SEMANAS LECTIVAS DE TRABAJO ACADEMICO			
SEMESTRE	DESDE	HASTA	DURACION
I	19 de enero	29 de marzo	10 semanas
	6 de abril	14 de junio	10 semanas
II	6 de julio	4 de octubre	13 semanas
	12 de octubre	29 de noviembre	7 semanas

RECESO ESTUDIANTIL			
SEMESTRE	DESDE	HASTA	DURACION
I	22 de diciembre	18 de enero	4 semanas
	30 de marzo	5 de abril	1 semana
	15 de junio	5 de julio	3 semanas
	5 de octubre	11 de octubre	1 semana
	30 de noviembre	27 de diciembre	4 semanas
TOTAL			13 semanas

VACACIONES DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES			
SEMESTRE	DESDE	HASTA	DURACION
I	22 de diciembre	4 de enero	2 semanas
	15 de junio	28 de junio	2 semanas
II	7 de diciembre	27 diciembre	3 semanas

PRIMER PERIODO ACADÉMICO (30%)

LUNES 19 DE ENERO AL 24 DE ABRIL – TRECE (13) SEMANAS

- ❖ Inducción a los estudiantes del 19 y 20 de enero
- ❖ Asamblea general de padres de familia informativa y organizativa (3 de febrero)
- ❖ Rendición de cuentas 26 de febrero 2026
- ❖ Jornada de apertura y elección del gobierno escolar: 9 de febrero al 6 de marzo 2026
- ❖ Colegio abierto- pre-informe 9 de marzo (2 notas cognitivas, 2 notas procedimentales y 1 nota actitudinal)



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



- ❖ Encuentro por áreas del 10 al 13 de marzo (análisis académico, entrega y ajustes del plan de área, plan de aula y piar)
- ❖ Encuentro con padres de familia y estudiantes con compromiso académico 17 de marzo
- ❖ Nivelaciones primer periodo del 20 al 24 de abril
- ❖ Autoevaluación: primer periodo 21 y 22 de abril
- ❖ Terminación primer periodo 24 de abril de 2026
- ❖ Finalización registro de valoraciones a la plataforma del 24 de abril al 27 de abril
- ❖ Comisiones de evaluación: 28, 29 y 30 de abril
- ❖ Entrega de reporte académico y de convivencia a los padres de familia: mayo 6 (asamblea general)
- ❖ Entrega de piar para el segundo periodo y entrega de guías adaptadas del primero periodo 11 de mayo

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO (30%)

LUNES 27 DE ABRIL AL 7 DE AGOSTO- TRECE (13) SEMANAS

- ❖ Colegio abierto- pre-informe 8 de junio (2 notas cognitivas, 2 notas procedimentales y 1 nota actitudinal)
- ❖ Encuentro por áreas del 9 al 11 de junio
- ❖ Comisión de evaluación para el programa de formación complementaria junio 30
- ❖ Grados de normalista superiores: 10 julio
- ❖ Nivelaciones segundo periodo del 3 al 7 de agosto
- ❖ Autoevaluación: el 4 y 5 de agosto
- ❖ Finalización registro de valoraciones a la plataforma del 7 al 10 de agosto
- ❖ Comisión de evaluación y promoción segundo periodo 11, 12 y 13 de agosto
- ❖ Entrega de informes a padres de familia 17 agosto entrega personalizada
- ❖ Encuentro con padres de familia y estudiantes con compromiso académico 17 de agosto
- ❖ Entrega de piar para el tercer periodo y entrega de guías adaptadas del segundo periodo 21 de agosto

TERCER PERIODO ACADÉMICO (40%)

LUNES 10 DE AGOSTO AL 29 DE NOVIEMBRE – CATORCE (14) SEMANAS

- ❖ Seguimiento a la plataforma de notas PFC 1 de octubre
- ❖ Colegio abierto- pre-informe 01 de octubre (2 notas cognitivas, 2 notas procedimentales y 1 nota actitudinal)
- ❖ Nivelaciones de periodo del 9 de noviembre al 13 de noviembre
- ❖ Autoevaluación 16 de noviembre
- ❖ Finalización registro de valoraciones a la plataforma 16 de noviembre
- ❖ Comisión de evaluación y promoción tercer periodo 17 y 18 de noviembre
- ❖ Entrega de planes de apoyo nivelaciones finales 20 de noviembre
- ❖ Nivelaciones finales de año del 23 al 26 de noviembre
- ❖ Comisión de evaluación y promoción final 27 de noviembre
- ❖ Renovación de matrícula 30 de noviembre
- ❖ Clausuras:
 - Transición: grado 30 de noviembre
 - Básica primaria 1 de diciembre
 - Básica secundaria y décimo grado 2 de diciembre
 - Grados normalistas superiores 3 de diciembre
 - Grados bachilleres académicos 4 de diciembre



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



La jornada termina con la organización de los puestos de trabajo de cada uno de los directivos y docentes.

Siendo las 12:30 pm culmina el segundo día de desarrollo institucional.

Elaboró el acta: Coordinador José Alexander Moreno Chinchilla.

En constancia firman:



PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 154206000021

ASUNTO: Desarrollo Institucional FECHA: 06-01-26

No.	DOCENTES Y DIRECTIVOS	FIRMA
1	ABRIL GARCIA SANDRA HELENA	<i>Sandra Abril</i>
2	ANGARITA GALVIS JOSE MAURICIO	<i>Jose Mauricio Galvis</i>
3	ARIZA CHINCHILLA MARTA CECILIA	<i>Marta Cecilia Ariza</i>
4	CASADIEGOS NIZ CAMILO ANDRES	<i>Camilo Casadiegos Niz</i>
5	CONTRERAS AVENDAÑO LIZETH DEL ROSARIO	<i>Lizeth Contreras</i>
6	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA YESSAMA	<i>Mayra Contreras</i>
7	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS	<i>Juan Carlos Contreras</i>
8	DIAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA	<i>Claudia Mendoza</i>
9	DIAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA	<i>Anny Estela Rodriguez</i>
10	DUARTE CORONEL ARISOLIO	<i>Arisolio Duarte</i>
11	DURAN CAMARIGO AMANDA	<i>Amanda Camarigo</i>
12	ESTEBAN OSORIO MARIBOL	<i>Maribol Esteban</i>
13	ESTRADA MADARIAGA LUZ ELENA	<i>Luz Elena Estrada</i>
14	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORAIDA	<i>Astrid Forero</i>
15	HERNANDEZ CARVAJAL MARTHA ISABEL	<i>Martha Hernandez</i>
16	HNA. MORANTES MANTILLA LEONILDE	<i>Leonilde Morantes</i>
17	IBÁÑEZ DURAN NUBIA ESTELA	<i>Nubia Ibanez</i>
18	JAUREGUI ANDRADE JOHAN / FERNANDO	<i>Johan Andrade</i>
19	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARIA	<i>Jose Maria Jimenez</i>
20	LOPEZ VILLAMIL LUCELA	<i>Lucela Lopez</i>
21	LOZANO DURAN LILIANA MARIA	<i>Liliana Lozano</i>
22	LOZANO SOLANO NURY YANETH	<i>Nury Lozano</i>
23	MANDON DUARTE LUZ ARIS	<i>Luz Mandon</i>
24	MARQUEZ QUINTERO URIEL DE JESUS	<i>Uriel Marquez</i>



PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 154206000021

25	MARTINEZ MORA FERNANDO	<i>Fernando Martinez Mora</i>
26	MARTINEZ ORTEGA LEDY NYDIA	<i>Ledy Martinez Ortega</i>
27	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS	<i>Teresa de Jesus Montejo</i>
28	MORA OCHOA LAURA KATHERINE	<i>Laura Mora</i>
29	MORENO CHINCHILLA JOSE ALEXANDER	<i>Jose Alexander Moreno</i>
30	NUÑEZ ASCANIO KAREN LORENA	<i>Karen Nuñez</i>
31	OUEDA JULIO MIRYAM AMANDA	<i>Miryam Oueda</i>
32	ORTEGA PLATA ASTRID FABIOLA	<i>Astrid Ortega Plata</i>
33	PABA TORRES LICED	<i>Liced Paba</i>
34	PEDROZA QUINTERO SARAY	<i>Saray Pedroza</i>
35	PEDROZA RINCON LAUDY ESMIR	<i>Laudy Pedroza</i>
36	PEREZ CONTRERAS CARLOS ANDRES	<i>Carlos Perez</i>
37	PEREZ PABA NELIA DEL CARMEN	<i>Nelia Perez Paba</i>
38	PIGON VERA MAIRA ALEJANDRA	<i>Maira Pigon</i>
39	QUINTERO CARPIO FARID	<i>Farid Quintero</i>
40	QUINTERO PINEDA LIBERNEL	<i>Libernel Quintero</i>
41	QUINTERO QUINTERO LILIANA	<i>Liliana Quintero</i>
42	RAMIREZ ONOFRE ANDRES FELIPE	<i>Onofre Ramirez</i>
43	RIOS DURAN TERESA DE JESUS	<i>Teresa de Jesus Rios</i>
44	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA	<i>Carmen Sanchez</i>
45	SANTIAGO SANGUINO ANDRES DAVID	<i>Andres Santiago</i>
46	SERRANO RINCON GLADYS YANET	<i>Glady Serrano</i>
47	SOLANO VANEGAS DIOSEMEL	<i>Diosemel Solano</i>
48	TORRES CLARO ALEJANDRA TORCOROMA	<i>Alejandra Torres</i>
49	VILLAMAZAR SOLANO LUZ ESTHELA	<i>Luz Villamazar</i>



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021





ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



TERCER DIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 7 de 2026 **Hora de Inicio:** 7:30 a.m. **Hora de Finalización:** 12:30 p.m.

Lugar: Trabajo Autónomo **Responsables:** Coordinador académico y docentes.

AGENDA DEL DIA

Autoevaluación institucional y PMI
Eficiencia Interna

Gestiones
Directivos

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dioshemel Solano Vanegas	Coordinador
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador
Johan Jáuregui Andrade	Orientador escolar
Docentes:	
Abril García Sandra Helena.	Martínez Mora Fernando.
Ariza Chinchilla Marta Cecilia.	Núñez Ascanio Karen Lorena.
Angarita Sanguino Mauricio	Ochoa Mora Laura Ketherine
Casadiegos Camilo Andrés.	Ojeda Julio Miryam Amanda.
Contreras Avendaño Lizeth del Rosario.	Ortega Plata Astrid Fabiola.
Contreras Chinchilla Mayra Yessenia	Paba Torres Liced.
Contreras Sánchez Juan Carlos.	Pedroza Quintero Saray.
Díaz Mendoza Claudia Cecilia.	Pérez Contreras Carlos Andrés.
Díaz Rodríguez Anny Estela.	Pérez Paba Nelía del Carmen
Duarte Coronel Arisolid.	Picón Vera Maira Alejandra
Durán Camargo Amanda.	Quintero Pineda Ubernel
Estrada Madariaga Luz Elena.	Quintero Quintero Liliana
Forero Martínez Astrid Zoraida.	Ramírez Onofre Andrés Felipe
Hna Leonilde Morantes Mantilla	Ríos Durán Teresa de Jesús.
Hernández Carvajal Martha Isabel	Sánchez Ávila Carmen Amanda.
Ibáñez Durán Nubia	Santiago Sanguino Andrés David
Jiménez Gómez José María.	Serrano Rincón Gladys Yanet.
López Villamil Lucela	Solano Vanegas Dioshemel
Lozano Solano Nury Yaneth	Torres Claro Alejandra Torcoroma.
Mandón Duarte Luz Aris.	
Márquez Quintero Uriel de Jesús.	
Martínez Ortega Ledy Nidia	
DOCENTES AUSENTES CON EXCUSA:	
Montejo Teresa de Jesús	
Quintero Carpio Farid	

OBJETIVOS DE LA REUNION

Consolidar la autoevaluación institucional por gestiones como base para la formulación, ajuste y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2026, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y acciones estratégicas



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



que permitan fortalecer la calidad educativa, optimizar los procesos institucionales y garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución.

AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

Análisis de la autoevaluación institucional y elaboración del PMI
Consolidación del formato de eficiencia interna

DESARROLLO

El trabajo de la jornada de hoy se realiza de manera autónoma por gestiones.
Las áreas de gestión quedan conformadas de la siguiente manera:

No.	DOCENTES-DIRECTIVOS –ADMINISTRATIVOS	AREAS GESTION	PROCESOS
1.	TORRES CLARO ALEJANDRA TORCOROMA - LIDER	DIRECTIVA Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado	
2.	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS		
3.	SOLANO VANEGAS DIOS HEMEL – Coordinador		
4.	ORTEGA ASTRID FABIOLA		
5.	PICON VERA MAIRA ALEJANDRA		
6.	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARIA -		
7.	CASADIEGOS NIZ CAMILO		
8.	LOZANO SOLANO NURY YANETH		
9.	DIAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA		
10.	PEREZ CARLOS ANDRES		
11.	PEREZ PABA NELIA DEL CARMEN		
12.	ESTRADA MADARIAGA LUZ ELENA		
13.	DIAZ MARTHA CECILIA – Celadora – Portera		
1.	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA - LIDER	ACADEMICA Es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones » » para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.	
2.	HERNANDEZ CARVAJAL MARTHA ISABEL		
3.	DIAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA		
4.	ABRIL GARCIA SANDRA HELENA		
5.	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORAIDA		
6.	LOPEZ VILLAMIL LUCELA		
7.	DUARTE CORONEL ARISOLID		
8.	SERRANO RINCON GLADYS YANET		
9.	OJEDA JULIO MIRYAM AMANDA		
10.	DURAN CAMARGO AMANDA		
11.	RAMIREZ ONOFRE ANDRES		
12.	MORA OCHOA LAURA		



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



1.	LIDER MANDON DUARTE LUZ ARIS	COMUNITARIA Se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad.	
2.	MARTINEZ MORA FERNANDO		
3.	CONTRERAS AVENDAÑO LIZETH DEL ROSARIO		
4.	QUINTERO CARPIO FARID MARIA		
5.	JAUREGUI ANDRADE JOHAN		
6.	MARTINEZ ORTEGA LEDY NIDIA		
7.	PEDROZA QUINTERO SARAY		
8.	PABA TORRES LICETH		
9.	SANJUAN LOPEZ ALVARO - Servicios Generales		
11.			
1.	KAREN NÚÑEZ ASCANIO - LIDER		ADMINISTRATIVA Esta área da soporte al trabajo institucional.
2.	ESTEBAN OSORIO MARISOL – Rectora		
3.	MORANTES MANTILLA HNA. LEONILDE		
4.	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA		
5.	MARQUEZ QUINTERO URIEL DE JESUS		
6.	IBAÑEZ DURAN NUBIA		
7.	VILLAMIZAR SOLANO LUZ STELA		
8.	RIOS DURAN TERESA DE JESUS		
9.	ARIZA CHINCHILLA MARTHA CECILIA		
10.	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS		
11.	ANGARITA MAURICIO		
12.	DELGADO MAGDA R. – Secretaría		
13.	MONTAGUTH SORAIDA – Auxiliar administrativa		
14.			

Durante la jornada, cada gestión institucional (Directiva, Académica, Administrativa y Financiera, y Comunidad) realizó el análisis detallado de los resultados obtenidos en la Autoevaluación Institucional 2026.

Cada equipo de gestión procedió a:

- Diligenciar el formato de autoevaluación, consignando la valoración de cada proceso y componente.
- Sustentar las valoraciones mediante la justificación correspondiente, soportada en evidencias verificables.
- Identificar de manera concertada las fortalezas institucionales, así como las oportunidades de mejora detectadas a partir del análisis realizado.

Posteriormente, con base en los resultados obtenidos, se avanzó en la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI 2026), en el cual se definieron de manera clara y coherente:

- Objetivos de mejora
- Metas
- Acciones estratégicas
- Tiempos de ejecución
- Recursos necesarios
- Responsables de cada acción



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



Este ejercicio se desarrolló de manera participativa, reflexiva y articulada, garantizando la coherencia entre la autoevaluación institucional y las acciones de mejora propuestas.

De la misma manera, el coordinador académico junto con la secretaria de la institución, consolidan el formato de eficiencia interna.

Siendo las 12:30 pm se dio por terminada la jornada.

Elaboró el acta: Líderes de Gestión

En constancia firman:



Escuela Normal Superior Convención
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 154206000021
LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES



ASUNTO: Desarrollo Institucional FECHA: 07-01-26

No.	DOCENTES Y DIRECTIVOS	FIRMA
1	ABRIL GARCIA SANDRA HELENA	<i>Sandra Abril</i>
2	ANGARITA GALVIS JOSE MAURICIO	<i>Jose Mauricio Galvis</i>
3	ARIZA CHINCHILLA MARTA CECILIA	<i>Marta Cecilia Ariza</i>
4	CASADIEGOS NIZ CAMILO ANDRES	<i>Camilo Casadiegos</i>
5	CONTRERAS AVENDAÑO LIZETH DEL ROSARIO	<i>Lizeth Contreras</i>
6	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA YEBSENIA	<i>Mayra Contreras</i>
7	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS	<i>Juan Carlos Contreras</i>
8	DIAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA	<i>Claudia Contreras</i>
9	DIAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA	<i>Anny Estela Diaz</i>
10	DUARTE CORONEL ARISOLDI	<i>Arisoldi Duarte</i>
11	DURAN CAMARGO AMANDA	<i>Amanda Duran Camargo</i>
12	ESTEBAN OSORIO MARISOL	<i>Marisol Esteban</i>
13	ESTRADA MADARIAGA LUZ ELENA	<i>Luz Estrella Estrada</i>
14	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORAIDA	<i>Astrid Forero</i>
15	HERNANDEZ CARVAJAL MARTHA ISABEL	<i>Martha Hernandez</i>
16	HNA. MORANTES MANTILLA LEONILDE	<i>Leonilde Morantes</i>
17	IBÁÑEZ DURAN NUBIA ESTELA	<i>Nubia Ibanez</i>
18	JAUREGUI ANDRADE JOHAN FERNANDO	<i>Johan Jauregui</i>
19	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARGA	<i>Jose Jimenez</i>
20	LOPEZ VILLAMIL LUCELA	<i>Lucela Lopez</i>
21	LOZANO DURAN LILIANA MARIA	<i>Liliana Lozano</i>
22	LOZANO SOLANO NURY YANETH	<i>Nury Lozano</i>
23	MANDON DUARTE LUZ ARIS	<i>Luz Mandon</i>
24	MARQUEZ QUINTERO URIEL DE JESUS	<i>Uriel Marquez</i>

25	MARTINEZ MORA FERNANDO	<i>Fernando Martinez</i>
26	MARTINEZ ORTEGA LEDY NYDIA	<i>Ledy Martinez</i>
27	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS	<i>Teresa Montejo</i>
28	MORA OCHOA LAURA KATHERINE	<i>Laura Mora</i>
29	MORENO CHINCHILLA JOSE ALEXANDER	<i>Jose Moreno</i>
30	NUÑEZ ASCANIO KAREN LORENA	<i>Karen Nuñez</i>
31	OUEDA JULIO MIRYAM AMANDA	<i>Miryam Oueda</i>
32	ORTEGA PLATA ASTRID FABIDLA	<i>Astrid Ortega</i>
33	PABA TORRES LICED	<i>Liced Paba</i>
34	PEDROZA QUINTERO SARAY	<i>Saray Pedroza</i>
35	PEDROZA RINCON LAUDY ESMIR	<i>Laudy Pedroza</i>
36	PEREZ CONTRERAS CARLOS ANDRES	<i>Carlos Perez</i>
37	PEREZ PABA NELIA DEL CARMEN	<i>Nelia Perez</i>
38	PICON VERA MAIRA ALEJANDRA	<i>Maira Picon</i>
39	QUINTERO CARPIO FARID	<i>Farid Quintero</i>
40	QUINTERO PINEDA IBERNEL	<i>Ibernel Quintero</i>
41	QUINTERO QUINTERO LILIANA	<i>Liliana Quintero</i>
42	RAMREZ ONOFRE ANDRES FELIPE	<i>Felipe Ramirez</i>
43	RIOS DURAN TERESA DE JESUS	<i>Teresa Rios</i>
44	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA	<i>Carmen Sanchez</i>
45	SANTIAGO SANGUINO ANDRES DAVID	<i>Andres Santiago</i>
46	SERRANO RINCON GLADYS YANET	<i>Glady Serrano</i>
47	SOLANO VANEGAS DIOSEMEL	<i>Diosemel Solano</i>
48	TORRES CLARO ALEJANDRA TORCOROMA	<i>Alejandra Torres</i>
49	VILLAMAZAR SOLANO LUZ ESTHELA	<i>Luz Villamazar</i>



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021





ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



CUARTO DIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 8 de 2026 **Hora de Inicio:** 7:30 a.m. **Hora de Finalización:** 12:30 p.m.

Lugar: Audiovisuales **Responsables:** Rectora, Coordinadores y docentes.

AGENDA DEL DIA

Oración Socialización PMI Elección de los docentes representantes al gobierno y comités escolares.	Docentes de preescolar Líderes Áreas de Gestión Directivos y docentes
--	---

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dioshemel Solano Vanegas	Coordinador
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador
Johan Jáuregui Andrade	Orientador escolar
Docentes:	
Abril García Sandra Helena.	Martínez Mora Fernando.
Ariza Chinchilla Marta Cecilia.	Núñez Ascanio Karen Lorena.
Angarita Sanguino Mauricio	Ochoa Mora Laura Ketherine
Contreras Avendaño Lizeth del Rosario.	Ojeda Julio Miryam Amanda.
Contreras Chinchilla Mayra Yessenia	Ortega Plata Astrid Fabiola.
Contreras Sánchez Juan Carlos.	Paba Torres Liced.
Díaz Mendoza Claudia Cecilia.	Pedroza Quintero Saray.
Díaz Rodríguez Anny Estela.	Pérez Contreras Carlos Andrés.
Duarte Coronel Arisolid.	Pérez Paba Nelia del Carmen
Durán Camargo Amanda.	Picón Vera Maira Alejandra
Estrada Madariaga Luz Elena.	Quintero Carpio Farid
Forero Martínez Astrid Zoraida.	Quintero Pineda Ubernel
Hna Leonilde Morantes Mantilla	Quintero Quintero Liliana
Hernández Carvajal Martha Isabel	Ramírez Onofre Andrés Felipe
Ibáñez Durán Nubia	Ríos Durán Teresa de Jesús.
Jiménez Gómez José María.	Sánchez Ávila Carmen Amanda.
López Villamil Lucela	Santiago Sanguino Andrés David
Lozano Solano Nury Yaneth	Serrano Rincón Gladys Yanet.
Mandón Duarte Luz Aris.	Solano Vanegas Dioshemel
Márquez Quintero Uriel de Jesús.	Torres Claro Alejandra Torcoroma.
Martínez Ortega Ledy Nidia	
DOCENTES AUSENTES CON EXCUSA:	
Montejo Teresa de Jesús	
Casadiegos Niz Camilo	



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

Saludo.

Oración y compartir a cargo de las docentes de preescolar

Socialización Plan de Mejoramiento Institucional

Encuentro de titulares

DESARROLLO

Se dio inicio a la reunión con la oración dirigida por las docentes de preescolar, haciendo la lectura del evangelio del día (Marcos 6, 34-44), reflexionando sobre el amor a uno mismo y al prójimo.

El coordinador Alexander Moreno se dirigió a los docentes para orientar el trabajo a desarrollar en la jornada y a partir de las 8:30 am comenzó la socialización por gestiones.

GESTION DIRECTIVA:

Fortalezas:

La institución promueve el trabajo en equipo desde la básica primaria hasta el programa de formación complementaria como práctica pedagógica, fomentando la colaboración, el respeto y la construcción conjunta de aprendizajes, lo que fortalece la cultura institucional.

El consejo directivo y consejo académico, se reúnen periódicamente de acuerdo con el cronograma establecido y hacen seguimiento sistemático al plan de trabajo, para garantizar su cumplimiento, evaluando cada una de las actividades programadas.

Oportunidades de mejoramiento

Fortalecimiento de la apropiación, organización, planeación y operatividad de la personería estudiantil como estamento del gobierno escolar.

Implementación de las estrategias de socialización y apropiación del Manual de Convivencia con la comunidad educativa, para que conozcan, comprendan y apliquen de forma efectiva sus derechos, deberes, principios, normas y procedimientos.

GESTION ACADEMICA

Fortalezas:

Plan de aula unificado y actualizado de todos los niveles (preescolar, primaria y secundaria), al igual que el plan de contenidos PFC y el registro de notas en la plataforma institucional.

Acompañamiento y asesoramiento frente al fortalecimiento en pruebas internas y externas.

Dotación de material tecnológico y audiovisual en cada uno de los salones.

Oportunidades de mejoramiento:

Ajustar los planes de área acorde a las recomendaciones realizadas por Corpensamiento.

Recopilar información necesaria para la base de datos de egresados de las últimas tres promociones incluyendo los normalistas superiores



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



GESTION AMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Fortalezas:

La Institución realiza la matrícula de una forma oportuna y ágil apoyada en el SIMAT donde se registran los estudiantes desde primera infancia hasta el programa de formación complementaria evidenciado en folios y documentos pertinentes a dicho proceso.

Periódicamente se generan los boletines y certificado de notas a través del uso de la plataforma web colegios. Continuamente revisa dichos procedimientos para detectar los ajustes requeridos y permitir el mejoramiento continuo.

La institución realiza proyección del presupuesto con miras a solventar las necesidades detectadas. Cada actividad financiera y contable realizada cuenta con sus debidos soportes, además, se realizan los debidos informes financieros y se entregan en los plazos establecidos por la norma.

Oportunidad de mejoramiento:

Gestionar el diseño del panorama de riesgos que responda a las necesidades de seguridad, protección. Fortalecer el proceso de apoyo a la investigación que involucre a todos los niveles educativos desde educación inicial hasta el programa de formación complementaria y comunidad en general, en la ejecución de las políticas institucionales (SII, Sistema institucional de investigación).

GESTION COMUNITARIA:

Fortalezas:

La IE fortalece la convivencia escolar mediante la participación activa de los estudiantes desde la educación inicial hasta el programa de PFC, al igual que la vinculación de las familias en los diferentes espacios institucionales, promoviendo el diálogo, la corresponsabilidad y la construcción colectiva de una comunidad educativa comprometida con el bienestar y la formación integral.

Oportunidades de mejoramiento:

Fortalecer la atención educativa a los estudiantes desde la educación inicial hasta el programa de PFC pertenecientes a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad, mediante la identificación de manera sistémica oportuna de las barreras de aprendizaje y participación, así como la implementación de apoyos pedagógicos en todos los niveles pertinentes y la articulación con redes institucionales que garanticen su acceso, permanencia y éxito escolar y profesional.

Fortalecer el programa de prevención de riesgos a través de la señalización de las sedes de la I.E. así como la ejecución de talleres, simulacros, capacitaciones, convivencias y charlas sobre salud mental, física y actualizaciones constantes de protocolos de seguridad adaptados a las nuevas necesidades y riesgos emergentes, además mantener el grupo activo de brigadistas de la institución el cual está conformado por estudiantes del grado quinto hasta el programa de formación complementaria.

Siendo las 11:00 am y continuando con la agenda de trabajo, se pasa a la elección de los diferentes organismos de participación institucional y a la conformación de los comités para la dinamización de los procesos según el Proyecto Educativo Institucional, que de forma participativa y sentido de pertenencia queda de la siguiente manera:



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



CONSEJO DIRECTIVO:

- ❖ **Preescolar y Básica Primaria:** Hubernel Quintero
- ❖ **Básica Secundaria y Media:** Andrés Ramírez Onofre

CONSEJO ACADÉMICO:

#	AREA/ASIGNATURA/NIVEL	REPRESENTANTE
1	Preescolar:	Alejandra Torres
2	Básica Primaria	Arisolid Duarte
3	E.R.E:	Carmen Amanda Sánchez Á
4	Ética:	Hna Leonilde Morantes M
5	Matemáticas:	Fernando Martínez
6	Lenguaje – Español	Maira Alejandra Picón
7	Ingles	Laura Mora
8	Tecnología Informática	Andrés Santiago
9	Educación Física	Uriel de Jesús Márquez
10	Ciencias Naturales	Liliana Quintero
11	Filosofía	José María Jiménez Gómez
12	Sociales	Andrés Ramírez Onofre
13	Artística	Teresa Ríos
14	Pedagógicas	Lucela López
15	Coordinador	Dioshemel Solano Vanegas
16	Coordinador	José Alexander Moreno Ch
17	Orientadora de Práctica	Miryam Amanda Ojeda
18	Consejero Escolar	Johan Jáuregui Andrade
19	Rectora	Marisol Esteban Osorio

REPRESENTANTES AL COMITÉ DE CONVIVENCIA:

Básica Primaria:	Juan Carlos Contreras
Básica Secundaria y Media:	Hna. Leonilde Morantes

REPRESENTANTE AL COMITÉ DE INCLUSIÓN, SEGÚN DECRETO 1421 de 2017

Básica Primaria:	Astrid Ortega Plata
Básica Secundaria y Media:	Sandra Abril
Psicorientador:	Jhoan Jáuregui Andrade



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



REPRESENTANTE DEL PAE:

Básica Primaria:	Ledy Martínez
Básica Secundaria y Media:	Mayra Contreras

COPASST:

Básica Primaria:	Liced Paba, Laudi Pedroza.
Básica Secundaria y Media:	Jhoan Jáuregui Andrade Luz Aris Mandón Carmen Amanda Sánchez.

COMITÉS DE PARTICIPACION

COMITÉ DE DEMOCRACIA

1	Rectora	Marisol Esteban Osorio
2	Coordinación de convivencia	Dios Hemel Solano Vanegas
3	Coordinación académica	José Alexander Moreno Ch
4	Docente área de sociales	Anny Estela Díaz Rodríguez
5	Docente área de sociales	Teresa Montejo Trujillo
6	Docente área de sociales	Ledy Nidia Martínez Ortega
7	Docente área de sociales	Claudia Cecilia Díaz Mendoza
8	Docente área de sociales	Andrés Ramírez Onofre
9	Docente área de filosofía	José María Jiménez Gómez
10	Preescolar	Liced Paba Torres

COMITÉ DE PASTORAL

1	Docente de preescolar	Liced Paba Torres
2	Docente básica primaria	Nury Lozano
3	Docente área ERE	Hna Leonilde Morantes M
4	Docente área ERE	Carmen Amanda Sánchez
5	Docente áreas pedagógicas	Lucela López Villamil
6	Docente área de sociales	Anny Díaz Rodríguez



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



COMITÉ SOCIAL- SOLIDARIDAD			
1	Martha Hernández Carvajal	Área de inglés	
2	Nelia Pérez	Básica primaria	
3	Amanda Duran Camargo	Área de matemáticas	
4	Astrid Forero	Área de español	
5	Lizeth Contreras	Área de naturales	
6	Claudia Díaz	Preescolar	
7	Anny Díaz	Área de sociales	
COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL			
1	Coordinador académico	José Alexander Moreno Ch	
2	Docente de educación física	José Mauricio Angarita	
3	Docente área pedagógica	Luz Aris Mandón Duarte	
4	Docente de Preescolar	Alejandra Torcoroma Torres	
5	Docente área matemáticas	Karen Núñez	
6	Docente área naturales	Carlos Pérez	
COMITÉ DE LAS TIC			
1	Coordinador académico	José Alexander Moreno Ch	
2	Coordinador de convivencia	Dios Hemel Solano V.	
3	Docente área de informática	Teresa Ríos Durán	
4	Docente área de informática	Andrés Santiago	
COMITÉ DE DEPORTES			
1	Docente área educación física	José Mauricio Angarita	
2	Docente áreas pedagógicas	Luz Aris Mandón Duarte	
3	Docente área educación física	Uriel Márquez Quintero	
4	Docente de primaria	Luz Elena Estrada	
5	Docente de preescolar	Laudy Pedroza	
PACTO POR LA EDUCACION			
1	Coordinador de convivencia	Dios Hemel Solano Vanegas	
2	Coordinador académico	José Alexander Moreno Ch	



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



3	Docente básica primaria	Nury Yaneth Lozano Solano	
4	Docente de preescolar	Alejandra Torcoroma Torres	
5	Docente área de filosofía	José María Jiménez Gómez	
COMITÉ PRUEBAS SABER			
1	Coordinador académico	José Alexander Moreno Ch	
2	Docente área de lenguaje	Marta Cecilia Ariza Ch.	
3	Docente área de lenguaje	Mayra Picón	
4	Docente de básica primaria	Gladys Serrano Rincón	
5	Docente área de sociales	Andrés Ramírez Onofre	
6	Docente área de lenguaje	Mayra Contreras Chinchilla	
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN			
1	Docente de investigación	José María Jiménez Gómez	
2	Docente básica primaria	Hubernel Quintero	
3	Docente área de lenguaje	Luz Aris Mandón Duarte	
4	Docente preescolar	Marta Cecilia Ariza Ch.	
5	Docente área sociales	Mirian Amanda Ojeda	
6	Docente áreas pedagógicas	Lucela López Villamil	
7	Docente áreas pedagógicas	Nubia Ibáñez Durán	
8	Docente áreas pedagógicas	Farid Quintero Carpio	
9	Docente áreas pedagógicas	Andrés Ramírez Onofre	
10	Docente áreas pedagógicas		
COMITÉ DE BANDA			
1	Docente área de Inglés	Martha Hernández	
2	Docente área de Naturales	Saray Pedroza	
3	Docente área de Matemáticas	Karen Núñez	
4	Docente área de Inglés	Nelia Pérez	
COMITÉ DE DECORACIÓN			
Asignación por áreas, según la actividad programada			



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



EQUIPO LIDER	
Laura Mora	Área de inglés
Teresa Ríos	Área de informática
Karen Nuñez	Área de matemáticas
Liliana Quintero	Área de artística
Nury Lozano	Básica primaria

Siendo las 12:30 pm se dio por terminada la jornada.

Elaboró el acta: Docentes de preescolar.

En constancia firman:



PROFESORADO BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 - DANE: 154206000021



ASUNTO: Desarrollo Institucional FECHA: 08-01-26

No.	DOCENTES Y DIRECTIVOS	FIRMA
1	ABRIL GARCIA SANDRA HELENA	<i>Sandra Abril</i>
2	ANGARITA GALVIS JOSE MAURICIO	<i>Jose Mauricio Angarita Galvis</i>
3	ARIZA CHINCHILLA MARTA CECILIA	<i>Marta Cecilia Ariza Ch.</i>
4	CASANDIEGOS NIZ CAMILO ANDRES	PERMISO
5	CONTRERAS AVENDAÑO LIZETH DEL ROSARIO	<i>Lizeth del Rosario</i>
6	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA YESSIEMA	<i>Mayra Yessiema</i>
7	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS	<i>Juan Carlos</i>
8	DAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA	<i>Claudia Cecilia Daz Mendoza</i>
9	DAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA	<i>Anny Estela Daz Rodriguez</i>
10	DUARTE CORONEL ARISOLIO	<i>Arisolío Duarte</i>
11	DURAN CAMARGO AMANDA	<i>Amanda Camargo</i>
12	ESTEBAN OSORIO MARISOL	<i>Marisol Esteban</i>
13	ESTRADA MADARIAGA LUZ ELENA	<i>Luz Elena Estrada</i>
14	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORAIDA	<i>Astrid Zoraida Forero</i>
15	HERNANDEZ CARVAJAL MARTHA ISABEL	<i>Martha Hernandez</i>
16	HINA MORANTES MANTILLA LEONILDE	<i>Leonilde Morantes</i>
17	IBAÑEZ DURAN NUBIA ESTELA	<i>Nubia Estela Ibañez</i>
18	JALIREGUI ANDRADE JOHAN FERNANDO	<i>Johan Andrade</i>
19	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARIA	<i>Jose Maria Jimenez</i>
20	LOPEZ VILLAMIL LUCELA	<i>Luceela Lopez</i>
21	LOZANO DURAN LILIANA MARIA	<i>Liliana Lozano</i>
22	LOZANO SOLANO NURY YANETH	<i>Nury Yaneth Lozano</i>
23	MANDON DUARTE LUZ ARIS	<i>Luz Aris Mandon</i>
24	MARQUEZ QUINTERO UREL DE JESUS	<i>Urel de Jesus Marquez</i>

25	MARTINEZ MORA FERNANDO	<i>Fernando Mora</i>
26	MARTINEZ ORTEGA LEDY NYDA	<i>Ledy Nyda</i>
27	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS	PERMISO
28	MORA OCHOA LAURA KATHERINE	<i>Laura Mora</i>
29	MORENO CHINCHILLA JOSE ALEXANDER	<i>Alexander Moreno</i>
30	NUÑEZ ASCANIO KAREN LORENA	<i>Karen Lorena</i>
31	OUEDA JULIO MRYAM AMANDA	PERMISO
32	ORTEGA PLATA ASTRID FABIOLA	<i>Astrid Plata</i>
33	PABA TORRES LICED	<i>Liced Paba</i>
34	PEDROZA QUINTERO SARAY	<i>Saray Pedroza</i>
35	PEDROZA RINCON LAUDY ESMIR	<i>Laudy Esmir</i>
36	PEREZ CONTRERAS CARLOS ANDRES	<i>Carlos Andres Perez</i>
37	PEREZ PABA NELIA DEL CARMEN	<i>Nelia del Carmen Perez</i>
38	PICON VERA MARIA ALEJANDRA	<i>Maria Alejandra Picon</i>
39	QUINTERO CARPIO FARID	PERMISO
40	QUINTERO PINEDA LIBERNEL	<i>Libernel Quintero</i>
41	QUINTERO QUINTERO LILIANA	<i>Liliana Quintero</i>
42	RAMREZ ONOFRE ANDRES FELIPE	<i>Andres Felipe Ramrez</i>
43	RÍOS DURAN TERESA DE JESUS	<i>Teresa de Jesus Rios</i>
44	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA	<i>Carmen Amanda Sanchez</i>
45	SANTIAGO SANGUINO ANDRES DAVID	<i>Andres David Santiago</i>
46	SERRANO RINCON GLADYS YANET	<i>Glady Yanet Serrano</i>
47	SOLANO VANEGAS DIOSEMEL	<i>Diosemel Solano</i>
48	TORRES CLARO ALEJANDRA TORCOROMA	<i>Alejandra Torres</i>
49	VILLAMIZAR SOLANO LUZ ESTHELA	<i>Luz Esthela Villamizar</i>



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION
PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021





ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



QUINTO DIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 9 de 2026	Hora de Inicio: 7:30 a.m.	Hora de Finalización: 12:30 p.m.
Lugar: Audiovisuales	Responsables: Rectora, Coordinadores y docentes.	

AGENDA DEL DIA

Oración	Básica primaria
Análisis Resultados pruebas ICES desde 2021 al 2025	Coopensamiento
Plan de estudios	Coopensamiento

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dioshemel Solano Vanegas	Coordinador
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador
Johan Jáuregui Andrade	Orientador escolar
Docentes:	
Abril García Sandra Helena.	Martínez Mora Fernando.
Ariza Chinchilla Marta Cecilia.	Núñez Ascanio Karen Lorena.
Angarita Sanguino Mauricio	Ochoa Mora Laura Ketherine
Casadiegos Niz Camilo	Ortega Plata Astrid Fabiola.
Contreras Avendaño Lizeth del Rosario.	Paba Torres Liced.
Contreras Chinchilla Mayra Yessenia	Pedroza Quintero Saray.
Díaz Mendoza Claudia Cecilia.	Pérez Contreras Carlos Andrés.
Díaz Rodríguez Anny Estela.	Pérez Paba Nelia del Carmen
Duarte Coronel Arisolid.	Picón Vera Maira Alejandra
Durán Camargo Amanda.	Quintero Carpio Farid
Estrada Madariaga Luz Elena.	Quintero Pineda Ubernel
Forero Martínez Astrid Zoraida.	Quintero Quintero Liliana
Hna Leonilde Morantes Mantilla	Ramírez Onofre Andrés Felipe
Hernández Carvajal Martha Isabel	Ríos Durán Teresa de Jesús.
Ibáñez Durán Nubia	Sánchez Ávila Carmen Amanda.
Jiménez Gómez José María.	Santiago Sanguino Andrés David
López Villamil Lucela	Serrano Rincón Gladys Yanet.
Mandón Duarte Luz Aris.	Solano Vanegas Dioshemel
Márquez Quintero Uriel de Jesús.	Torres Claro Alejandra Torcoroma.
Martínez Ortega Ledy Nidia	

DOCENTES AUSENTES CON EXCUSA:

Contreras Sánchez Juan Carlos.
Lozano Solano Nury Yaneth
Montejo Teresa de Jesús
Ojeda Julio Miryam Amanda.

OBJETIVOS DE LA REUNION



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



Analizar de manera comparativa los resultados de las Pruebas ICfes correspondientes al período 2021–2025, con el fin de identificar tendencias, fortalezas y oportunidades de mejora en el desempeño académico institucional, y a partir de este análisis definir y orientar los ajustes necesarios en los planes de estudio, estrategias pedagógicas y procesos de evaluación que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

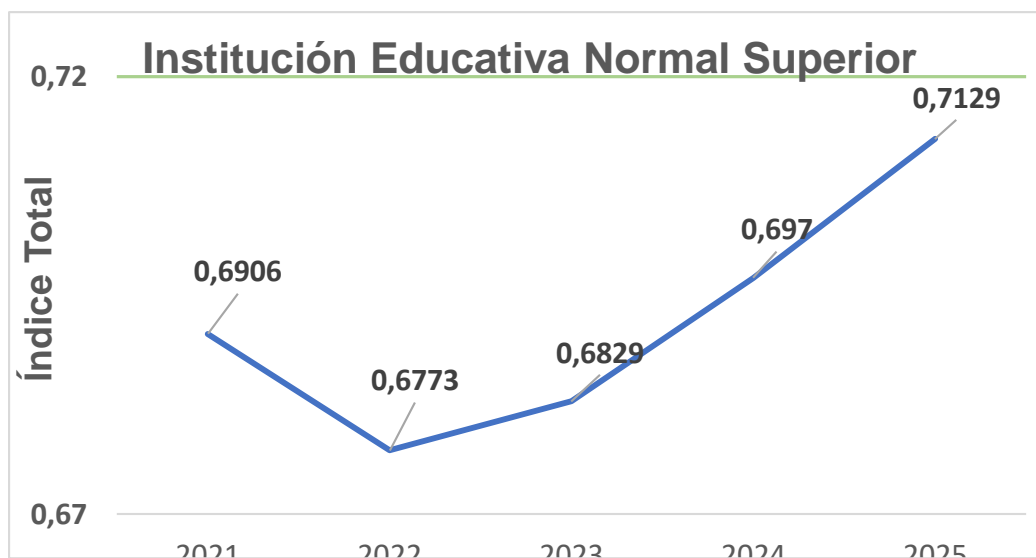
Saludo.
Oración a cargo de las docentes de básica primaria
Análisis de los resultados de las pruebas Icfes
Propuesta de ajuste a los planes de estudio

DESARROLLO

Siendo las 7:30 am, se da inicio a la jornada, con una oración de acción de gracias por el día, centrada en la paz, la sabiduría y el amor que proviene de Dios.

A continuación, se da paso a la intervención del director de la Corporación para la educación del pensamiento, empresa encargada de asesorar a la Escuela Normal en el fortalecimiento de las Pruebas Saber.

La exposición comienza explicando el Índice de Lectura Crítica, Sociales, Naturales, Matemáticas e inglés en la Prueba Saber Once (2021–2025), donde los resultados han mejorado durante los últimos años.



Luego hace un análisis del puntaje global y desviación estándar, mostrando los resultados de la institución en cada una de las áreas evaluadas con relación a Colombia, ETC oficiales urbanas, rurales y privadas, así mismo, el porcentaje promedio de respuestas incorrectas en cada aprendizaje.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



NIVEL DE AGREGACIÓN	PROMEDIO	DESVIACIÓN
Establecimiento educativo (EE)	273	41
Sede 1 / Jornada 1	273 .	42 .
Colombia	261 .	53 .
ETC	264 ▲	50 ▼
Oficiales urbanos ETC	267 ▲	47 .
Oficiales Rurales ETC	239 ▲	43 .
Privados ETC	300	55 .

Posteriormente, expone el resumen del puntaje global promedio, total índice y puesto a nivel nacional de la institución durante los último tres años.

AÑO	PUESTO	PUNTAJE GLOBAL PROMEDIO	TOTAL INDICE
2025	3763	273	0,7129
2024	3817	262	0,697
2023	4095	262	0,6829

Finalmente, se hace un análisis de los planes de estudio de la institución, presentando una propuesta de ajuste, buscando unificación de criterios hacia las competencias evaluadas por el Icfes, presentado un modelo direccionado hacia:

- DBA, Orientaciones
- Competencia
- Meta
- Saberes
- Estrategias metodológicas
- Evidencias de aprendizaje
- Recursos

Siendo las 12:30pm se dio por terminada la jornada.

Elaboró el acta: Docentes de básica primaria

En constancia firman:



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 154206000021



ASUNTO: Desarrollo Institucional FECHA: 09-01-26

No.	DOCENTES Y DIRECTIVOS	FIRMA
1	ABRIL GARCIA SANDRA HELENA	Sandra Abril
2	ANGARITA GALVIS JOSÉ MAURICIO	José Mauricio Angarita Galvis
3	ARIZA CHINCHILLA MARTA CECILIA	Marta Cecilia Ariza
4	CASADIEGOS NIZ CAMILO ANDRÉS	Camilo Niz Casadiegos
5	CONTRERAS AVENDAÑO LIZETH DEL ROSARIO	Lizeth Contreras
6	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA YESSSENIA	Mayra Yesssenia Contreras
7	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS	PERMISO
8	DÍAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA	Claudia Patricia Díaz Rodríguez
9	DÍAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA	Anny Estela Díaz Rodríguez
10	DUARTE CORONEL ARISOLÍD	Arisolid Duarte Coronel
11	DURAN CAMARGO AMANDA	Amanda Duran Camargo
12	ESTEBAN OSORIO MARIBOL	Maribol Esteban Osorio
13	ESTRADA NADARIAGA LUZ ELENA	Luz Elena Estrada Nadariaga
14	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORAIDA	Astrid Zoraída Forero Martínez
15	HERNANDEZ CARVAJAL MARTHA ISABEL	Martha Hernández Carvajal
16	HINA MORANTES MANTILLA LEONILDE	Leonilde Hina Morantes Mantilla
17	IBÁÑEZ DURAN NUBIA ESTELA	Nubia Estela Ibáñez Durán
18	JALIREQUI ANDRADE JOHAN FERNANDO	Johan Andrade Jalirequi
19	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARIA	Jose Maria Jimenez Gomez
20	LOPEZ VILLAMIL LUCELA	Lucela Lopez Villamil
21	LOZANO DURAN LILIANA MARIA	Liliana Maria Lozano Duran
22	LOZANO SOLANO MURY YANETH	PERMISO
23	MANDON DUARTE LUZ ARIS	Luz Aris Mandon Duarte
24	MARQUEZ QUINTERO URIEL DE JESUS	Uriel De Jesus Marquez Quintero



PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 154206000021



25	MARTINEZ MORA FERNANDO	Fernando Mora Martínez
26	MARTINEZ ORTEGA LEDY NYDIA	Ledy Nydia Martínez Ortega
27	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS	TERMISO
28	MORA OCHOA LAURA KATHERINE	Laura Mora Ochoa
29	MORENO CHINCHILLA JOSÉ ALEXANDER	José Alexander Moreno Chinchilla
30	NÚÑEZ ASCANIO KAREN LORENA	Karen Lorena Núñez Ascanio
31	QUEDA JULIO MIRYAM AMANDA	Miryam Amanda Queda Julio
32	ORTEGA PLATA ASTRID FABIOLA	Astrid Fabiola Ortega Plata
33	PABA TORRES LUCID	PERMISO
34	PEDROZA QUINTERO SARAY	Saray Pedroza Quintero
35	PEDROZA RINCÓN LAUDY ESMIR	Laudy Esmer Pedroza Rincón
36	PÉREZ CONTRERAS CARLOS ANDRÉS	Carlos Andrés Pérez Contreras
37	PÉREZ PABA NELIA DEL CARMEN	Nelia Del Carmen Pérez Paba
38	PICÓN VERA MARA ALEJANDRA	Mara Alejandra Picon Vera
39	QUINTERO CARPIO FARD	Fard Quintero Carpio
40	QUINTERO PINEDA UBERNEL	Ubernel Quintero Pineda
41	QUINTERO QUINTERO LILIANA	Liliana Quintero Quintero
42	RAMÍREZ OSOFRE ANDRÉS FELIPE	Andrés Felipe Ramírez Osobre
43	RÍOS DURAN TERESA DE JESUS	TERMISO
44	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA	Carmen Amanda Sanchez Avila
45	SANTIAGO SANGUINO ANDRÉS DAVID	Andrés David Santiago Sanguino
46	SERRANO RINCÓN GLADYS YANET	Glady Yanet Serrano Rincón
47	SOLANO VIEGAS DIOSEMEL	Diosemel Solano Viegas
48	TORRES CLARO ALEJANDRA TORCOROMA	Alejandra Torres Claro Torcoroma
49	VILLAMZAR SOLANO LUZ ESTHELA	Luz Esthela Villamzar Solano



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021





ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



SEXTO DIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 13 de 2026	Hora de Inicio: 7:30 a.m.	Hora de Finalización: 1:00 p.m.
Lugar: Audiovisuales	Responsables: Directivos docentes y docentes.	

AGENDA DEL DIA

Oración	Área de pedagógicas
Condiciones de calidad proceso de verificación PFC	Coordinador
Encuentro por equipos	Directivos y docentes
Asignación académica	Directivos y docentes

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dioshemel Solano Vanegas	Coordinador
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador
Johan Jáuregui Andrade	Orientador escolar
Docentes:	
Abril García Sandra Helena.	Montejo Teresa de Jesús
Ariza Chinchilla Marta Cecilia.	Martínez Mora Fernando.
Angarita Sanguino Mauricio	Núñez Ascanio Karen Lorena.
Casadiegos Niz Camilo	Ochoa Mora Laura Ketherine
Contreras Avendaño Lizeth del Rosario.	Ojeda Julio Miryam Amanda
Contreras Chinchilla Mayra Yessenia	Ortega Plata Astrid Fabiola.
Contreras Sánchez Juan Carlos	Paba Torres Liced.
Díaz Mendoza Claudia Cecilia.	Pedroza Quintero Saray.
Díaz Rodríguez Anny Estela.	Pérez Contreras Carlos Andrés.
Duarte Coronel Arisolid.	Pérez Paba Nelia del Carmen
Durán Camargo Amanda.	Picón Vera Maira Alejandra
Estrada Madariaga Luz Elena.	Quintero Carpio Farid
Forero Martínez Astrid Zoraida.	Quintero Pineda Ubernel
Hernández Carvajal Martha Isabel	Quintero Quintero Liliana
Ibáñez Durán Nubia	Ramírez Onofre Andrés Felipe
Jiménez Gómez José María.	Ríos Durán Teresa de Jesús.
López Villamil Lucela	Sánchez Ávila Carmen Amanda.
Lozano Solano Nury Yaneth	Santiago Sanguino Andrés David
Mandón Duarte Luz Aris.	Serrano Rincón Gladys Yanet.
Márquez Quintero Uriel de Jesús.	Solano Vanegas Dioshemel
Martínez Ortega Ledy Nidia	Torres Claro Alejandra Torcoroma.
DOCENTES CON EXCUSAS	
Hna Leonilde Morantes	
Sánchez Ávila Carmen Amanda	



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



OBJETIVOS DE LA REUNION

Continuar con la construcción del documento maestro de cada una de las Condiciones Básicas de Calidad de las Escuelas Normales Superiores para el proceso de verificación del programa de formación complementaria.

AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

Saludo

Oración: Orientada y dirigida por las docentes del área de pedagógicas.

Trabajo en grupo de cada una de las condiciones básicas de calidad para el proceso de verificación del PFC.

Asignación académica por áreas.

DESARROLLO

Siendo las 7:30 am se dio inicio a la jornada laboral con la oración dirigida por las docentes del área pedagógica, quienes ambientaron el espacio con algunas palabras como autoridad, escucha, cercanía, coherencia, servicio, palabra, esperanza, compromiso y amor, invitando a los presentes a realizar un recorrido por cada huella que contenía un valor, como también tomando un dulce en el que se encontraba una frase de reflexión “hoy mejor que ayer”, “el que persevera alcanza”, “el esfuerzo paga”, entre otras. Seguidamente se proyectó un video de la cita bíblica marcos 1, 21-28 relacionado con el tema la Autoridad, en el que también llevó a cada uno de los docentes a la toma de conciencia y reflexión sobre algunos interrogantes ¿qué entendemos por autoridad?, ¿qué aspectos de nuestra práctica debemos mejorar?, ¿cómo vivimos nuestros espacios educativos?, ¿despertamos asombro o interés en nuestros estudiantes?, ¿qué desafíos tenemos como docentes?, y la invitación a realizar una mirada a nuestra vocación como docentes utilizando para el cierre de este espacio la canción y recitación del padre nuestro.

Seguidamente, el Coordinador José Alexander Moreno Chinchilla, toma palabra para invitar a los docentes a ver y escuchar una presentación sobre cada una de las Condiciones Básicas de Calidad del Programa Formación Complementaria:

1. Programa de Formación Complementaria pertinente para el desempeño docente en la educación inicial, preescolar y básica primaria.
2. Propuesta curricular y plan de estudios acordes con el PEI.
3. Innovaciones en el campo educativo que fomente el desarrollo del pensamiento crítico e investigativo.
4. Espacios de proyección social que vinculen a la Escuela Normal Superior en su entorno.
5. Personal docente y directivo docente que garantice el cumplimiento de los objetivos de la Formación Complementaria.
6. Medios educativos y mediaciones pedagógicas que faciliten el aprendizaje.
7. Infraestructura y dotación para la formación integral de los estudiantes, acordes con la estrategia pedagógica y el contexto.
8. Autoevaluación en coherencia con el plan de mejoramiento.
9. Plan de seguimiento a egresados.
10. Prácticas docentes en el programa de formación complementaria.
11. Contenidos del plan de estudios y prácticas pedagógicas, relacionadas con los temas de enseñanza obligatoria en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria.
12. Modalidad de atención educativa a poblaciones de que trata el título tercero de la Ley 115 de 1994 en el plan de estudios de la formación complementaria.
13. Estructura administrativa que garantice un manejo adecuado de los recursos financieros para el programa de formación complementaria.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



A través de esta presentación se dan las orientaciones claras y pertinentes a tener en cuenta en cada uno de las 13 condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria. Siguiendo las indicaciones del señor coordinador, cada grupo se organizó para llevar a cabo el trabajo correspondiente, sobre dichas condiciones básicas de calidad.

Siendo las 12m la rectora y los coordinadores se reunieron con los docentes por áreas para socializar y hacer entrega de la asignación académica para este año lectivo.

Se dio por terminada la jornada laboral a la 1 pm.

Elaboró el acta: Docentes del área de informática.

En constancia firman:



PROCESO DE ASISTENCIA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 154206000021
LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES



ASUNTO: Desarrollo Institucional FECHA: 13-Dic-26

No.	DOCENTES Y DIRECTIVOS	FIRMA
1	ABRIL GARCIA SANDRA HELENA	<i>Sandra Abril</i>
2	ANGARITA GALVIS JOSE MAURICIO	<i>Jose Mauricio Angarita Galvis</i>
3	ARIZA CHINCHILLA MARTA CECILIA	<i>Marta Cecilia Ariza Ch.</i>
4	CASADIEGOS NIZ CAMILO ANDRES	<i>Camilo Casadiegos Niz</i>
5	CONTRERAS AVENDAÑO LUZETH DEL ROSARIO	<i>Luzeth Contreras Avendaño</i>
6	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA YESSENIA	<i>Mayra Contreras Chinchilla</i>
7	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS	<i>Juan Carlos Contreras</i>
8	DIAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA	<i>Claudia Cecilia Diaz Mendoza</i>
9	DIAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA	<i>Anny Estela Diaz Rodriguez</i>
10	DUARTE CORONEL ARIBOLID	<i>Aribolid Duarte Coronel</i>
11	DURAN CAMARGO AMANDA	<i>Amanda Duran Camargo</i>
12	ESTEBAN OSORIO MARISOL	<i>Marisol Esteban Osorio</i>
13	ESTRADA MADARIAGA LUZ ELENA	<i>Luz Elena Estrada</i>
14	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORADA	<i>Astrid Zorada Forero</i>
15	HERNANDEZ CARVAJAL MARTHA ISABEL	<i>Martha Hernandez Carvajal</i>
16	HNA. MORANTES MANTILLA LEONILDE	PERMISO
17	IBAÑEZ DURAN NUBIA ESTELA	<i>Nubia Estela Ibanez Duran</i>
18	JAIUREGUI ANDRADE JOHAN FERNANDO	<i>Johan I. Andrade</i>
19	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARIA	<i>Jose Maria Jimenez Gomez</i>
20	LOPEZ VILLAMI LUCELA	<i>Luce Lopez Villami</i>
21	LOZANO DURAN LILIANA MARIA	<i>Liliana Lozano Duran</i>
22	LOZANO SOLANO NURY YANETH	<i>Nury Yaneth Lozano Solano</i>
23	MANDON DUARTE LUZ ARIS	<i>Luz Aris Mandon Duarte</i>
24	MARQUEZ QUINTERO URIEL DE JESUS	<i>Uriel Marquez Quintero</i>

25	MARTINEZ MORA FERNANDO	<i>Fernando Martinez Mora</i>
26	MARTINEZ ORTEGA LEDY NYDIA	<i>Ledy Nydia Martinez Ortega</i>
27	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS	<i>Teresa de Jesus Montejó Trujillo</i>
28	MORA OCHOA LAURA KATHERINE	<i>Laura Mora Ochoa</i>
29	MORENO CHINCHILLA JOSE ALEXANDER	<i>Jose Alexander Moreno Chinchilla</i>
30	NUÑEZ ASCANIO KAREN LORENA	<i>Karen Lorena Nuñez Ascanio</i>
31	QUEDA JULIO MIRYAM AMANDA	<i>Miryam Queda Julio</i>
32	ORTEGA PLATA ASTRID FABIOLA	<i>Astrid Fabiola Ortega Plata</i>
33	PABA TORRES LICED	<i>Liced Paba Torres</i>
34	PEDROZA QUINTERO SARAY	<i>Saray Pedroza Quintero</i>
35	PEDROZA RINCON LAUDY ESMIR	<i>Laudy Esmer Pedroza Rincon</i>
36	PEREZ CONTRERAS CARLOS ANDRES	<i>Carlos Andres Perez Contreras</i>
37	PEREZ PABA NELIA DEL CARMEN	<i>Nelia del Carmen Perez Paba</i>
38	PICON VEIRA MARIA ALEJANDRA	<i>Maria Alejandra Picon Veira</i>
39	QUINTERO CARPIO FARID	<i>Farid Quintero Carpio</i>
40	QUINTERO PINEDA LIBERNEL	<i>Libernel Quintero Pineda</i>
41	QUINTERO QUINTERO LILIANA	<i>Liliana Quintero Quintero</i>
42	RAMIREZ ONOFRE ANDRES FELIPE	<i>Andres Felipe Ramirez Onofre</i>
43	RIDS DURAN TERESA DE JESUS	<i>Teresa de Jesus Rids Duran</i>
44	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA	PERMISO
45	SANTIAGO SANGUINO ANDRES DAVID	<i>Andres David Santiago Sanguino</i>
46	SERRANO RINCON GLADYS YANET	<i>Glady Yanet Serrano Rincon</i>
47	SOLANO VANEAS DIOSEMEL	<i>Diosemel Solano Vaneas</i>
48	TORRES CLARD ALEJANDRA TORCOROMA	<i>Alejandra Torres Clard Torcoroma</i>
49	VILLAMIZAR SOLANO LUZ ESTHELA	<i>Luz Esthela Villamizar Solano</i>



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021





ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



SEPTIMO DIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 14 de 2026	Hora de Inicio: 7:30 a.m.	Hora de Finalización: 1:00 p.m.
Lugar: Audiovisuales	Responsables: Directivos docentes y docentes.	

AGENDA DEL DIA

Oración	Área de español
Organización bienvenida de los estudiantes	Directivos y docentes
Proceso de verificación PFC	Directivos y docentes

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dioshemel Solano Vanegas	Coordinador
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador
Johan Jáuregui Andrade	Orientador escolar
Docentes:	
Abril García Sandra Helena.	Montejo Teresa de Jesús
Ariza Chinchilla Marta Cecilia.	Martínez Mora Fernando.
Angarita Sanguino Mauricio	Núñez Ascanio Karen Lorena.
Casadiegos Niz Camilo	Ochoa Mora Laura Ketherine
Contreras Avendaño Lizeth del Rosario.	Ojeda Julio Miryam Amanda
Contreras Chinchilla Mayra Yessenia	Ortega Plata Astrid Fabiola.
Contreras Sánchez Juan Carlos	Paba Torres Liced.
Díaz Mendoza Claudia Cecilia.	Pedroza Quintero Saray.
Díaz Rodríguez Anny Estela.	Pérez Contreras Carlos Andrés.
Duarte Coronel Arisolid.	Pérez Paba Nelia del Carmen
Durán Camargo Amanda.	Picón Vera Maira Alejandra
Estrada Madariaga Luz Elena.	Quintero Carpio Farid
Forero Martínez Astrid Zoraida.	Quintero Pineda Ubernel
Hna Leonilde Morantes	Quintero Quintero Liliana
Hernández Carvajal Martha Isabel	Ramírez Onofre Andrés Felipe
Ibáñez Durán Nubia	Ríos Durán Teresa de Jesús.
Jiménez Gómez José María.	Sánchez Ávila Carmen Amanda.
López Villamil Lucela	Santiago Sanguino Andrés David
Lozano Solano Nury Yaneth	Serrano Rincón Gladys Yanet.
Mandón Duarte Luz Aris.	Solano Vanegas Dioshemel
Márquez Quintero Uriel de Jesús.	Torres Claro Alejandra
Martínez Ortega Ledy Nidia	Villamizar Luz Estella

OBJETIVOS DE LA REUNION

Revisar y consolidar la matriz orientadora del proceso de las condiciones para la verificación del Programa de Formación Complementaria (PFC), con el fin de realizar los ajustes pertinentes y enviarla al nodo de los Santanderes.

AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

Saludo



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



Oración: Orientada y dirigida por los docentes de las áreas de matemáticas
Consolidar el documento sobre las condiciones de calidad para el proceso de verificación del PFC y la matriz orientadora para los ajustes del documento propuesto por el MEN.

DESARROLLO

La reunión inicia a las 7:30 a. m. con la oración a cargo del área de español, la profesora Mayra Contreras comparte un video relacionado con la Palabra de Dios, la profesora Actriz Forero realiza una reflexión a partir del mensaje presentado, la profesora Marta Ariza dirige una oración acompañada de una reflexión de agradecimiento, finalizando este espacio con una canción a cargo de la profesora Mayra Contreras. Para concluir este momento, se desarrolla la actividad denominada “El corazón de Jesús”, tras la cual se comparte un mini desayuno entre los docentes.

El coordinador Alexander Moreno da la bienvenida a los docentes y abre el espacio institucional de Crediservir, en el cual el gerente Luis José Claro invita a los docentes a hacer uso de los servicios ofrecidos por la cooperativa, los docentes expresan su agradecimiento a Crediservir por el apoyo brindado y las donaciones realizadas.

Posteriormente, el coordinador Alexander Moreno presenta y socializa el cronograma de actividades para la bienvenida de los estudiantes, programadas para los días 19 y 20 de enero de 2026, indicando de manera clara la distribución de cada docente en las diferentes actividades establecidas.

A continuación, se da inicio al trabajo por grupos sobre las condiciones de calidad del proceso de verificación del PFC, mediante las propuestas de ajuste en una matriz que contiene:

- Naturaleza y Fines de las Escuelas Normales Superiores
- La Infancia y la Educación Inicial como centro de formación de los PFC
- Los principios pedagógicos como cuerpo del saber de los PFC
- Ejes de la naturaleza de los PFC
- Educación Intercultural para la diversidad de poblaciones y grupos étnicos: apuesta para la formación docente en las ENS
- Formación de Directivo docente - director rural en el PFC
- Enfoque en el Desarrollo Institucional y la Calidad
- Aspectos a considerar en el proceso de renovación
- Enfoque en el Desarrollo Institucional y la Calidad
- Organización de la documentación soporte
- Créditos académicos
- Programa de Formación Complementaria pertinente para el desempeño docente en educación inicial, preescolar y básica primaria
- Propuesta curricular y plan de estudios acordes con el PEI.
- Innovaciones en el campo educativo que fomente el desarrollo del pensamiento crítico e investigativo.
- Espacios de proyección social que vinculen a la Escuela Normal Superior en su entorno.
- Personal docente y directivo docente que garantice el cumplimiento de los objetivos de la Formación Complementaria.
- Medios educativos y mediaciones pedagógicas que faciliten el aprendizaje.
- Infraestructura y dotación para la formación integral de los estudiantes, acordes con la estrategia pedagógica y el contexto.
- Autoevaluación en coherencia con el plan de mejoramiento.
- Plan de seguimiento a egresados.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 15420600021



- Prácticas docentes en el programa de formación complementaria.
- Contenidos del plan de estudios y prácticas pedagógicas, relacionadas con los temas de enseñanza obligatoria en el nivel de preescolar y el ciclo de básica primaria.
- Modalidad de atención educativa a poblaciones de que trata el título tercero de la Ley 115 de 1994 en el plan de estudios de la formación complementaria.
- Estructura administrativa que garantice un manejo adecuado de los recursos financieros para el programa de formación complementaria.

Siendo las 11:30 a. m., los docentes se organizan por grupos para trabajar en las diferentes actividades planteadas para la bienvenida de los estudiantes.

Siendo la 1 pm se da por terminada el séptimo día de desarrollo institucional.

COMPROMISO

Elaboró el acta: Docentes del área de naturales.

En constancia firman:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 15420600021



ASUNTO: _____ FECHA: 24-01-2026

No.	DOCENTES Y DIRECTIVOS	FIRMA
1	ABRIL GARCÍA SANDRA HELENA	Sandra Abril
2	ANGARITA GALVIS JOSE MAURICIO	Jose Mauricio Galvis
3	ARIZA CHINCHILLA MARTA CECILIA	Marta Cecilia Ariza Ch.
4	CASADIEGOS NIZ CAMILO ANDRÉS	Camilo Casadiegos Niz
5	CONTRERAS AVENDAÑO LIZETH DEL ROSARIO	Lizeth del Rosario Contreras
6	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA YESSSENIA	Mayra Yessenia Contreras
7	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS	Juan Carlos Contreras
8	DÍAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA	Claudia Cecilia Díaz Mendoza
9	DÍAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA	Anny Estela Díaz Rodríguez
10	DUARTE CORDONEL ARISOLID	Arisolid Duarte Cordonel
11	DURAN CAMARGO AMANDA	Amanda Duran Camargo
12	ESTEBAN OSORIO MARIBOL	Maribol Esteban Osorio
13	ESTRADA MADARIAGA LUZ ELENA	Luz Elena Estrada M.
14	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORAIDA	Astrid Z. Forero
15	HERNANDEZ CARVAJAL MARTHA ISABEL	Martha Hernandez Carvajal
16	HNA. MORANTES MANTILLA LEONILDE	Leonilde Morantes Mantilla
17	IBÁÑEZ DURAN NUBIA ESTELA	Nubia Estela Ibañez Duran
18	JAUREGUI ANDRADE JOHAN FERNANDO	Johan Andrade Jauregui
19	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARIA	Jose Maria Jimenez Gomez
20	LOPEZ VILLAMIL LUCELA	Lucela Lopez Villamil
21	LOZANO DURAN LLIVINA MARIA	Llivilina Lozano Duran
22	LOZANO SOLANO NURY YANETH	Nury Yaneth Lozano Solano
23	MANDON DUARTE LUZ ARIS	Luz Aris Mandon Duarte
24	MARQUEZ QUINTERO UREL DE JESUS	Urel de Jesus Marquez Quintero

25	MARTINEZ MORA FERNANDO	Fernando Martinez Mora
26	MARTINEZ ORTEGA LEDY NYDIA	Ledy Nydia Martinez Ortega
27	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS	Teresa de Jesus Montejó Trujillo
28	MORA OCHOA LAURA KATHERINE	Laura Mora Ochoa
29	MORENO CHINCHILLA JOSE ALEXANDER	Jose Alexander Moreno Chinchilla
30	NUÑEZ ASCANIO KAREN LORENA	Karen Lorena Nuñez Ascanio
31	QUEDA JULIO MIRYAM AMANDA	Miryam Queda Julio
32	ORTEGA PLATA ASTRID FABIOLA	Astrid Fabiola Ortega Plata
33	PABA TORRES LICED	Liced Paba Torres
34	PEDROZA QUINTERO SARAY	Saray Pedroza Quintero
35	PEDROZA RINCON LAUDY ESMIR	Laudy Esmir Pedroza Rincon
36	PEREZ CONTRERAS CARLOS ANDRES	Carlos Andres Perez Contreras
37	PEREZ PABA NELIA DEL CARMEN	Nelia del C. P. Paba
38	PICON VERA MAIRA ALEJANDRA	Maira Alejandra Picon Vera
39	QUINTERO CARPIO FARID	Farid Quintero Carpio
40	QUINTERO PINEDA LIBERNEL	Libernel Quintero Pineda
41	QUINTERO QUINTERO LILIANA	Liliana Quintero Quintero
42	RAMIREZ ONOFRE ANDRES FELIPE	Andres Felipe Ramirez Onofre
43	RÍOS DURAN TERESA DE JESUS	Teresa de Jesus Rios Duran
44	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA	Carmen Aminda Sanchez Avila
45	SANTIAGO SANGUINO ANDRES DAVID	Andres David Santiago Sanguino
46	SERRANO RINCON GLADYS YANET	Glady Yanet Serrano Rincon
47	SOLANO VANEGAS DIOSEMEL	Diosemel Solano Vanegas
48	TORRES CLARO ALEJANDRA TORCOROMA	Alejandra Torres Claro
49	VILLAMAZAR SOLANO LUZ ESTHELA	Luz Esthela Villamazar Solano



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021





ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



OCTAVO DIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 15 de 2026	Hora de Inicio: 7:30 a.m.	Hora de Finalización: 1:00 p.m.
Lugar: Audiovisuales	Responsables: Directivos docentes y docentes.	

AGENDA DEL DIA

Oración	Área de matemáticas
Socialización matriz proceso de verificación de las ENS	Directivos y docentes
Organización bienvenida de estudiantes	Todos los docentes

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dioshemel Solano Vanegas	Coordinador
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador
Johan Jáuregui Andrade	Orientador escolar
Docentes:	
Abril García Sandra Helena.	Montejo Teresa de Jesús
Ariza Chinchilla Marta Cecilia.	Martínez Mora Fernando.
Angarita Sanguino Mauricio	Núñez Ascanio Karen Lorena.
Casadiegos Niz Camilo	Ochoa Mora Laura Ketherine
Contreras Avendaño Lizeth del Rosario.	Ojeda Julio Miryam Amanda
Contreras Chinchilla Mayra Yessenia	Ortega Plata Astrid Fabiola.
Contreras Sánchez Juan Carlos	Paba Torres Liced.
Díaz Mendoza Claudia Cecilia.	Pedroza Quintero Saray.
Díaz Rodríguez Anny Estela.	Pérez Contreras Carlos Andrés.
Duarte Coronel Arisolid.	Pérez Paba Nelia del Carmen
Durán Camargo Amanda.	Picón Vera Maira Alejandra
Estrada Madariaga Luz Elena.	Quintero Carpio Farid
Forero Martínez Astrid Zoraida.	Quintero Pineda Ubernel
Hna Leonilde Morantes	Quintero Quintero Liliana
Hernández Carvajal Martha Isabel	Ramírez Onofre Andrés Felipe
Ibáñez Durán Nubia	Ríos Durán Teresa de Jesús.
Jiménez Gómez José María.	Sánchez Ávila Carmen Amanda.
López Villamil Lucela	Santiago Sanguino Andrés David
Lozano Solano Nury Yaneth	Serrano Rincón Gladys Yanet.
Mandón Duarte Luz Aris.	Solano Vanegas Dioshemel
Márquez Quintero Uriel de Jesús.	Torres Claro Alejandra
Martínez Ortega Ledy Nidia	Villamizar Luz Estella

DOCENTES AUSENTES CON EXCUSA:

OBJETIVOS DE LA REUNION

Socializar, revisar y consolidar la matriz de las condiciones para la verificación del Programa de Formación complementaria (PFC), con el fin de realizar los ajustes pertinentes para enviarlos al nodo de los Santanderes.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

Saludo

Oración: Orientada y dirigida por los docentes de las áreas de matemáticas
Socialización matriz del proceso de verificación de las condiciones de calidad del PFC.

DESARROLLO

Se inicia la jornada a las 7:30am con una actividad de reflexión dirigida por los docentes del área de matemáticas, con lectura del Evangelio y la dinámica de las mariposas.

A las 8am se proyecta la matriz de las condiciones para la verificación del PFC. El coordinador académico explica la agenda a desarrollarse.

La docente Alejandra Torres inicia la lectura de la matriz. La docente Farid Quintero líder de la condición 1, expone el trabajo realizado y aclara confusiones.

La condición 2 por la docente Nubia Ibáñez (Infancia y Educación Inicial).

Revisión de la condición 3. No se realizan ajustes.

Exposición de la condición 4 y presentación de la condición 5 por la docente Mayra Contreras.

Lectura de la condición 6, se destaca la revisión del plan de estudios.

Análisis de las Condiciones 7, 8 y 9.

Presentación de las Condiciones 10 y 11 por la docente Myriam Amada Ojeda, conforme al Decreto 1075.

Presentación de la condición 12 por la docente Lucela López.

Explicación de la condición 13 por la rectora.

la hermana Leonilde Morantes, hace lectura de las diez fortalezas y oportunidades de mejora del proceso anterior de verificación a nivel general de las normales.

Esta sesión termina con las orientaciones del coordinador académico, proponiendo que estas propuestas serán analizadas por el equipo base de las condiciones de calidad para ser enviadas al Nodo de los Santanderes para su respectivo estudio.

Siendo las 11:30 a. m., los docentes titulares se reúnen para organizar la distribución de los estudiantes para cada grupo en este año escolar, de acuerdo a las directrices institucionales.

Siendo la 1pm se da por terminada el octavo día de desarrollo institucional.

COMPROMISO

Se establece el 21 de enero, para tener un encuentro con el equipo base para revisar los avances de la matriz de verificación de las condiciones de calidad que debe ser enviada al Nodo de los Santanderes.

Elaboró el acta: Docentes del área de naturales.

En constancia firman:



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



Escuela Normal Superior Convención
PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA
Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 154206000021
ESTADO DE ASISTENCIA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES



ASUNTO: Desarrollo Institucional FECHA: 15-03-26

No.	DOCENTES Y DIRECTIVOS	FIRMA
1	ABRIL GARCIA SANDRA HELENA	[Firma]
2	ANGARITA GALVIS JOSE MAURICIO	[Firma]
3	ARIZA CHINCHILLA MARTA CECILIA	[Firma]
4	CASADIEGOS NIZ CAMILO ANDRES	[Firma]
5	CONTRERAS AVENDAÑO LIZETH DEL ROSARIO	[Firma]
6	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA YESSERA	[Firma]
7	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS	[Firma]
8	DIAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA	[Firma]
9	DIAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA	[Firma]
10	DUARTE CORONEL ARISOLID	[Firma]
11	DURAN CAMARGO AMANDA	[Firma]
12	ESTEBAN OSORIO MARISOL	[Firma]
13	ESTRADA MADARIAGA LUZ ELENA	[Firma]
14	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORADA	[Firma]
15	HERNANDEZ CARVAJAL MARITHA ISABEL	[Firma]
16	HNA. MORANTES MANTILLA LEONILDE	[Firma]
17	IBAÑEZ DURAN NUBIA ESTELA	[Firma]
18	JAUREGUI ANDRADE JOHAN FERNANDO	[Firma]
19	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARIA	[Firma]
20	LOPEZ VILLAMIL LUCELA	[Firma]
21	LOZANO DURAN LILIANA MARIA	[Firma]
22	LOZANO SOLANO MURY YANETH	[Firma]
23	MANDON DUARTE LUZ ARIS	[Firma]
24	MARQUEZ QUINTERO URIEL DE JESUS	[Firma]

25	MARTINEZ MORA FERNANDO	[Firma]
26	MARTINEZ ORTEGA LEDY NYDIA	[Firma]
27	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS	[Firma]
28	MORA OCHOA LAURA KATHERINE	[Firma]
29	MORENO CHINCHILLA JOSE ALEXANDER	[Firma]
30	NUÑEZ ASCANIO KAREN LORENA	[Firma]
31	QUEDA JULIO MIRYAM AMANDA	[Firma]
32	ORTEGA PLATA ASTRID FABIOLA	[Firma]
33	PABA TORRES LICED	[Firma]
34	PEDROZA QUINTERO SARAY	[Firma]
35	PEDROZA RINCON LAJUDY ESMR	[Firma]
36	PEREZ CONTRERAS CARLOS ANDRES	[Firma]
37	PEREZ PABA NELIA DEL CARMEN	[Firma]
38	PICON VERA MARIA ALEJANDRA	[Firma]
39	QUINTERO CARPIO FARID	[Firma]
40	QUINTERO PINEDA LIBERNEL	[Firma]
41	QUINTERO QUINTERO LILIANA	[Firma]
42	RAMIREZ ONOFRE ANDRES FELIPE	[Firma]
43	RICOS DURAN TERESA DE JESUS	[Firma]
44	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA	[Firma]
45	SANTIAGO SANGUINO ANDRES DAVID	[Firma]
46	SERRANO RINCON GLADYS YANET	[Firma]
47	SOLANO VANEAS DIOSEMEL	[Firma]
48	TORRES CLARO ALEJANDRA TORCOROMA	[Firma]
49	VILLAMIZAR SOLANO LUZ ESTHELA	[Firma]



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021





ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



NOVENO DIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Enero 16 de 2026	Hora de Inicio: 7:30 a.m.	Hora de Finalización: 1:00 pm.
Lugar: Audiovisuales	Responsables: Directivos docentes y docentes.	

AGENDA DEL DIA

Oración Matriz DOFA procesos académicos y de convivencia Logística de la organización de bienvenida de los estudiantes	Área de sociales Coordinador Todos los docentes
--	---

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Marisol Esteban Osorio	Rectora
Dioshemel Solano Vanegas	Coordinador
José Alexander Moreno Chinchilla	Coordinador
Johan Jáuregui Andrade	Orientador escolar
Docentes:	
Abril García Sandra Helena.	Martínez Mora Fernando.
Ariza Chinchilla Marta Cecilia.	Núñez Ascanio Karen Lorena.
Angarita Sanguino Mauricio	Ochoa Mora Laura Ketherine
Casadiegos Niz Camilo	Ojeda Julio Miryam Amanda
Contreras Chinchilla Mayra Yessenia	Ortega Plata Astrid Fabiola.
Contreras Sánchez Juan Carlos	Paba Torres Liced.
Díaz Mendoza Claudia Cecilia.	Pedroza Quintero Saray.
Díaz Rodríguez Anny Estela.	Pérez Contreras Carlos Andrés.
Duarte Coronel Arisolid.	Pérez Paba Nelía del Carmen
Durán Camargo Amanda.	Picón Vera Maira Alejandra
Estrada Madariaga Luz Elena.	Quintero Carpio Farid
Forero Martínez Astrid Zoraida.	Quintero Pineda Ubernel
Hna Leonilde Morantes	Quintero Quintero Liliana
Ibáñez Durán Nubia	Ramírez Onofre Andrés Felipe
Jiménez Gómez José María.	Ríos Durán Teresa de Jesús.
López Villamil Lucela	Sánchez Ávila Carmen Amanda.
Lozano Solano Nury Yaneth	Santiago Sanguino Andrés David
Mandón Duarte Luz Aris.	Serrano Rincón Gladys Yanet.
Márquez Quintero Uriel de Jesús.	Solano Vanegas Dioshemel
Martínez Ortega Ledy Nidia	Torres Claro Alejandra
Montejo Teresa de Jesús	Villamizar Luz Estella

DOCENTES AUSENTES CON EXCUSA:

Contreras Avendaño Lizeth
Hernández Carvajal Martha



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



OBJETIVOS DE LA REUNION

Analizar la Matriz DOFA de los procesos académicos y de convivencia institucional, con el fin de Identificar y analizar las principales fortalezas y oportunidades de mejoramiento, como insumo para la toma de decisiones, el plan de mejoramiento y el fortalecimiento institucional; así mismo, planificar y coordinar la logística para la organización de la bienvenida de los estudiantes, garantizando un inicio del año escolar armónico, participativo y acorde con los principios institucionales.

AGENDA DE TRABAJO – Orden del día

Oración: Orientada y dirigida por el área de sociales
Análisis DOFA procesos académicos y de convivencia.
Logística y organización de bienvenida de los estudiantes

DESARROLLO

La jornada inicia con la oración a cargo del área de sociales, donde se reflexionó sobre la familia de Nazaret, destacando la importancia de la unión y el amor, a través de mensajes que enfatizaban la importancia del trabajo colaborativo y la empatía.

El coordinador, Alexander Moreno, agradeció al grupo de oración y motivó a seguir trabajando por nuestra Escuela Normal, ya que son 107 años educando con calidad y compromiso social, seguidamente proyectó una matriz DOFA realizada con base a la autoevaluación institucional, las sugerencias de los estudiantes y de los padres de familia. para ser analizada por toda la asamblea de profesores.

Pedagogía y didáctica

Fortalezas:

- Vocación docente y compromiso con la formación.
- Dominio de estrategias didácticas activas.
- Experiencia en formación de maestros en los distintos niveles.
- Coherencia entre planeación, ejecución y evaluación.

Oportunidades de mejoramiento:

- Actualización pedagógica
- Implementación de metodologías innovadoras
- Articulación con prácticas pedagógicas del PFC
- Institucionalizar el Intercambio de experiencias con otras Escuelas Normales.

Academia y Disciplinar

Fortalezas:

- Sólida formación académica y trayectoria profesional.
- Conocimiento del contexto local y regional.
- Capacidad para orientar procesos de profundización disciplinar.

Oportunidades de mejoramiento:

- Acceso a programas de formación
- Participación en redes académicas y eventos educativos.
- Actualización curricular por competencias

Investigativa



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021



Fortalezas:

- Experiencia en investigación pedagógica y sistematización de prácticas pedagógicas PFC.
- Docentes cualificados para la investigación.

Oportunidades de mejoramiento:

- Fortalecimiento de semilleros de investigación.
- Convocatorias institucionales y externas para investigación educativa.
- Publicación y socialización de experiencias significativas.
- Que el proceso de investigación sea a nivel institucional.

Tecnológicas

Fortalezas:

- Uso básico de TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Manejo de plataformas institucional

Oportunidades de mejoramiento:

- Programas de formación en competencias digitales docentes.
- Dotación y actualización de recursos tecnológicos.
- Integración de herramientas digitales para evaluación y seguimiento.

Humana y ética

Fortalezas:

- Sentido de pertenencia institucional.
- Liderazgo y trabajo colaborativo.

Oportunidades de mejoramiento:

- Programas de bienestar y desarrollo humano.
- Fortalecimiento del clima laboral.
- Estrategias de autocuidado y prevención de riesgos psicosociales.

A las 11:30 a. m., de acuerdo con la distribución establecida para la bienvenida de los estudiantes, los docentes trabajan de manera colaborativa en la organización de las actividades asignadas a cada equipo.

Siendo las 1:00 m se da por terminada el noveno día de desarrollo institucional.

COMPROMISO

Elaboró el acta: Docentes del área de artística.

En constancia firman:



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 15420600021



PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019 DANE 15420600021



ASUNTO: Desarrollo Institucional

FECHA: 16-01-26

No.	DOCENTES Y DIRECTIVOS	FIRMA
1	ABRIL GARCIA SANDRA HELENA	Sandra Abril
2	ANGARITA GALVIS JOSE MAURICIO	
3	ARIZA CHINCHILLA MARTA CECILIA	Marta Cecilia Ariza
4	CASADIEGOS MIZ CAMILO ANDRES	Camilo Casadiegos
5	CONTRERAS AVENDAÑO LIZETH DEL ROSARIO	PERMISO
6	CONTRERAS CHINCHILLA MAYRA YESSIDIA	Mayra Contreras
7	CONTRERAS SANCHEZ JUAN CARLOS	Juan Carlos Contreras
8	DIAZ MENDOZA CLAUDIA CECILIA	Claudia Patricia Diaz Mendez
9	DIAZ RODRIGUEZ ANNY ESTELA	Anny Estela Diaz Rodriguez
10	DUARTE CORONEL ARISOLID	Arisolid Duarte
11	DURAN CAMARGO AMANDA	Amanda Duran Camargo
12	ESTEBAN OSORIO MARISOL	Marisol Esteban
13	ESTRADA MACARIAGA LUZ ELENA	Luz Elena Estrada
14	FORERO MARTINEZ ASTRID ZORAIDA	Astrid Forero
15	HERNANDEZ CARVAJAL MARTHA ISABEL	PERMISO
16	HNA MORANTES MANTILLA LEONILDE	Leonilde Morantes
17	IBÁÑEZ DURAN NUBIA ESTELA	Nubia E. Ibanez
18	JAUREGUI ANDRADE JOHAN FERNANDO	Johan Andrade
19	JIMENEZ GOMEZ JOSE MARIA	Jose Maria Jimenez
20	LOPEZ VILLAMIL LUCELA	Lucela Lopez
21	LOZANO DURAN LILIANA MARIA	Liliana Lozano
22	LOZANO SOLANO NURY YANETH	Nury Lozano
23	MANDON DUARTE LUZ ARIS	Luz Aris Mandon
24	MARQUEZ QUINTERO URIEL DE JESUS	Uriel Marquez

25	MARTINEZ MORA FERNANDO	
26	MARTINEZ ORTEGA LEDY NYDIA	Ledy Nydia
27	MONTEJO TRUJILLO TERESA DE JESUS	
28	MORA OCHOA LAURA KATHERINE	Laura Mora
29	MORENO CHINCHILLA JOSE ALEXANDER	Jose Alexander Moreno
30	NUÑEZ ASCANIO KAREN LORENA	Karen Nuñez
31	OJEDA JULIO MIRIAM AMANDA	Miriam Ojeda
32	ORTEGA PLATA ASTRID FABIOLA	Astrid Ortega
33	PABA TORRES LICED	Liced Paba
34	PEDROZA QUINTERO SARAY	Saray Pedroza
35	PEDROZA RINCON LAUDY ESMER	Laudy Pedroza
36	PEREZ CONTRERAS CARLOS ANDRES	Carlos Perez
37	PEREZ PABA NELIA DEL CARMEN	Nelia P. Perez
38	PICON VERA MARIA ALEJANDRA	Maria Alejandra Picon
39	QUINTERO CARPIO FARID	Farid Quintero
40	QUINTERO PINEDA UBERNEL	Ubernel Quintero
41	QUINTERO QUINTERO LILIANA	Liliana Quintero
42	RAMIREZ ONOFRE ANDRES FELIPE	Andres Felipe Ramirez
43	RIOS DURAN TERESA DE JESUS	Teresa Rios
44	SANCHEZ AVILA CARMEN AMANDA	Carmen Aminda Sanchez
45	SANTIAGO SANGUINO ANDRES DAVID	Andres David Santiago
46	SERRANO RINCON GLADYS YANET	Glady Yanet Serrano
47	SOLANO VANEGAS DIOSEMEL	Diosemel Solano
48	TORRES CLARO ALEJANDRA TORCOROMA	Alejandra Torres
49	VILLAMIZAR SOLANO LUZ ESTHELA	Luz Esthela Villamizar



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR, BASICA, MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

*Reconocida oficialmente según Resolución No 007371 del 7 de octubre de 2024
Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de enero de 2019
DANE 154206000021*

